

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ**  
**JOSÉ CELESTINO MUTIS**



# PLANEACIÓN ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Jardín Botánico de Bogotá

## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	3
2. Objetivo .....	3
3. Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas en la Entidad.....	3
3.1 Equipo que lidera el proceso de RdC.....	4
3.2 Diagnóstico de RdC 2017 .....	4
3.3 Ciudadanos grupos de interés .....	7
3.4 Necesidades de información.....	7
4. Estrategia de Rendición de Cuentas 2018 “Hojeando al Jardín” .....	8
4.1 Subcomponente de Información .....	8
4.1.1 Objetivo .....	8
4.1.2 Actividades subcomponente Información.....	11
4.2 Subcomponente de Diálogo.....	14
4.2.1 Objetivo .....	14
4.2.2 Actividades subcomponente Diálogo .....	14
4.3 Subcomponente de Incentivos.....	15
4.3.1 Objetivo .....	15
4.3.2 Actividades subcomponente Incentivos .....	15
4.4 Subcomponente de Evaluación .....	16

## 1. Introducción

La rendición de cuentas - RdC es uno de los rasgos distintivos y fundamentales de la democracia, fortalece la relación entre los ciudadanos y el Estado, el conocimiento de los ciudadanos sobre lo público, el interés por la participación y la responsabilidad de estos en la elección y el control de los gobernantes; así mismo, busca aumentar la legitimidad de las instituciones públicas y que las administraciones públicas conozcan permanentemente las verdaderas necesidades y preferencias de la ciudadanía, desarrollando y ejecutando así políticas eficaces y eficientes<sup>1</sup>.

Para el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, es muy importante propiciar espacios que permitan a la ciudadanía relacionarse con su labor misional y su gestión institucional, es por esto, que para el año 2018 desarrollará ejercicios de rendición de cuentas a través de la implementación de acciones que muestren la transparencia en el ejercicio de la gestión pública; buscando así, la participación activa y constante de los grupos de interés.

Por lo anterior, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, en su componente 3 “Rendición de Cuentas”, refleja los compromisos de la entidad en términos de información, diálogo e incentivos.



Imagen 1. Rendición de cuentas vigencia 2017 – evento de dialogo

## 2. Objetivo

Documentar e implementar herramientas que permitan establecer una metodología alrededor de la rendición de cuentas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

## 3. Análisis del Estado de la Rendición de Cuentas en la Entidad

En esta etapa la entidad estableció: (1) Definición del equipo que lidera el proceso de RdC, (2) Diagnóstico a partir de la evaluación de la estrategia de RdC del año 2017, (3) Identificación de los grupos de interés.

A continuación se presenta el desarrollo de las temáticas.

---

<sup>1</sup> Documento Conpes 3654, política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

### **3.1 Equipo que lidera el proceso de RdC**

En la Entidad la RdC es responsabilidad de todas las dependencias y servidores públicos. El equipo de Planeación es el encargado de organizar, planear y hacer seguimiento al proceso y la Oficina de Control Interno de verificar y validar los lineamientos y normas aplicables al mismo. Así mismo, la Subdirección Educativa y Cultural desde la oficina de comunicaciones interviene activamente, implementando estrategias de comunicación a través de medios y mecanismos que garantizan la entrega oportuna de información.

### **3.2 Diagnóstico de RdC 2017**

Con base en la estrategia desarrollada durante la vigencia 2017, se elaboró el informe que identifica las fortalezas y debilidades del proceso y establece oportunidades de mejora producto de la evaluación interna y externa; documento se encuentra publicado en el enlace

[http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/marzo/evaluacion\\_rdc\\_2017\\_JBB.pdf](http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/marzo/evaluacion_rdc_2017_JBB.pdf)

A continuación se presenta el consolidado del informe:

Tabla 1. Balance de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora RdC 2017.

Actividad	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades De Mejora
Audiencia Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplimiento de los tiempos previstos para la actividad</li> <li>✓ Participación activa de todas las áreas de la Entidad</li> <li>✓ Presentación de la información de forma clara y completa</li> <li>✓ Material en formatos y medios novedosos y dinámicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baja asistencia de público objetivo</li> <li>✓ No se aplicó instrumento de evaluación.</li> <li>✓ Disponibilidad de refrigerios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer e incentivar la convocatoria a estos espacios de participación ciudadana que emplee medios diversos</li> <li>✓ Promover en la ciudadanía el interés por participar en estos espacios (actividades alternas)</li> </ul>
Estrategia Virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Piezas gráficas estáticas de publicidad llamativas y con información clara.</li> <li>✓ Piezas audiovisuales con contenido informativo creativo y claro para el entendimiento del público objetivo.</li> <li>✓ Divulgación masiva de las piezas audiovisuales en las redes sociales.</li> <li>✓ La información presentada en los videos fue clara, según el 67% de las personas encuestadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nula consulta del informe de gestión por parte del público objetivo</li> <li>✓ Presentación muy técnica del informe de gestión.</li> <li>✓ Debilidad en la comunicación interna, para que toda las áreas conocieran la estrategia virtual y las preguntas que formularon los ciudadanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un artículo en la web donde se hable sobre el informe de gestión y se invite a acceder a este.</li> <li>✓ Diversificar los mecanismos de difusión del informe de gestión</li> <li>✓ Diseñar de forma visual o resumida la forma de presentación del informe de gestión; ejemplo infografías periódicas.</li> <li>✓ Generar enlaces en las redes sociales que guíen a la visita de la página web para que se puedan revisar los documentos importantes para la ciudadanía, por medio de nuevas campañas o actividades similares.</li> </ul>
Eventos Especializados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de espacios para presentar temas a público objetivo específico y propiciar diálogo especializado.</li> <li>✓ Presentación de información de forma clara y comprensible en los temas específicos abordados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En la actividad de la subdirección Educativa se evidencio fallas en la logística de refrigerios en cuanto a la cantidad y una observación de un ciudadano con respecto al empaque de los refrigerios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar la logística de la parte audiovisual</li> <li>✓ Entregar memorias de la información presentada a los asistentes</li> <li>✓ Gestionar mayor participación del público objetivo, mediante</li> </ul>

Actividad	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades De Mejora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplimiento de los tiempos definidos para el desarrollo de cada actividad</li> <li>✓ Cumplimiento de roles asignados, por parte del personal de apoyo.</li> <li>✓ Atención a las solicitudes de las personas con calidez, oportunidad y precisión</li> </ul>	<p>(producción de basura)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El porcentaje de ciudadanos que resolvieron la encuesta es muy bajo con respecto al total de los ciudadanos participantes en la actividad</li> <li>✓ Disponibilidad de refrigerios</li> </ul>	<p>estrategias de confirmación de asistencia e incentivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un instrumento para que el público objetivo manifieste sus inquietudes y se puedan presentar opiniones y sugerencias.</li> </ul>

### 3.3 Ciudadanos grupos de interés

En el Plan de Comunicaciones 2017, se presenta un mapeo de los grupos de interés de la Entidad, el cual será tomado como insumo para el desarrollo de la Estrategia de RdC 2018. Esta información se puede consultar en la unidad SIG – servidor interno y en la página web link de transparencia y acceso a la información: [http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/marzo/plan\\_de\\_comunicaciones.pdf](http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/marzo/plan_de_comunicaciones.pdf)

Dentro de esta identificación se encuentra la comunidad interna, academia, sociedad civil, población de impacto directo, ciudadanía en general, medios de comunicación y sector gobierno.

### 3.4 Necesidades de información

La selección e inventario de información que produce la entidad y sobre la cual rendirá cuentas, se fundamenta en lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas “*Temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas*”.

Los siguientes serán los temas a resaltar interna y externamente, debido a su importancia e impacto como gestión de la entidad:

- a) Gestión presupuestal: inversión, funcionamiento, reservas y pasivos exigibles.
- b) Cumplimiento de metas “físico y presupuestal de los proyectos de inversión”:
  - 1121 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C. y la región.
  - 1119 Planificación y gestión del paisaje en la Malla Verde Urbana para mejorar la calidad ambiental del Distrito.
  - 1124 Educación y Participación en una Bogotá para todos.
  - 1139 Comunicación para promover la cultura ambiental desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis.
  - 315 Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos
- c) Gestión: misional, medida anticorrupción, talento humano e informes de entes de control.
- d) Contratación
- e) Impactos de la gestión

La anterior información se presenta anualmente en el informe de gestión de la entidad; para la presente vigencia se elaborará un informe parcial con corte de junio 30, lo cual servirá de insumo para la entrega oportuna de información a la ciudadanía y facilitar su acceso antes de que pierda su vigencia.

El informe de gestión 2017 se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/enero/INFORME\\_DE\\_GESTION\\_2017\\_JBB.pdf](http://www.jbb.gov.co/documentos/planeacion/2018/enero/INFORME_DE_GESTION_2017_JBB.pdf)

Adicional a lo anterior, la entidad cuenta con las siguientes herramientas para gestión de la información pública:

- Activos de información <http://www.jbb.gov.co/index.php/instru-gestion/inventario-documental-general>
- Esquema de publicación de información <http://www.jbb.gov.co/index.php/instru-gestion/esquema-de-publicacion>

#### **4. Estrategia de Rendición de Cuentas 2018 “Hojeando al Jardín”**

La estrategia de rendición de cuentas del Jardín Botánico de Bogotá para la vigencia 2018 se fundamenta en los objetivos del Conpes 3564, Política Nacional de Rendición de cuentas, siendo estos:

- Objetivo central: rendición de cuentas como proceso permanente
- Objetivos específicos:
  - Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos
  - Fomentar el diálogo y la retroalimentación
  - Generar incentivos para rendir cuentas y pedir cuentas

Por otro lado y atendiendo a los elementos que componen el concepto de rendición de cuentas, la estrategia se formuló de acuerdo con los siguientes subcomponentes:

##### **4.1 Subcomponente de Información**

El elemento de información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión de la Entidad, sus resultados y el cumplimiento de metas, así como la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos a través de los diferentes canales de comunicación del Jardín. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a los grupos de interés.

###### **4.1.1 Objetivo**

Suministrar a la ciudadanía información de calidad y en lenguaje comprensible acerca de la gestión adelantada por la Entidad, a través de:

- Sitio web: [www.jbb.gov.co](http://www.jbb.gov.co)





Imagen 2. Sitio web Jardín botánico

- Twitter: <https://twitter.com/jbotanicobogota>



Imagen 3. Twitter @JBotanicoBogota

- Instagram: <https://www.instagram.com/jardinbotanicodebogota/>



Imagen 4. Instagram jardinbotanicodebogota

- Facebook: <https://es-la.facebook.com/JardinBotanicoDeBogota/>



Imagen 5. Facebook Jardín Botánico de Bogotá

- Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCkrfjiNXFveLPGOQw5lOk9w>



Imagen 6. YouTube Jardín Botánico de Bogotá

Adicionalmente y acogiendo el principio de transparencia activa, se publicará continuamente información de la entidad en el link de transparencia y acceso a la información pública <http://www.jbb.gov.co/index.php/gestion-institucional/transparencia>

#### 4.1.2 Actividades subcomponente Información

En el plan de acción del PAAC 2018 Componente 3 Subcomponente 1, se formuló como actividad la “planeación de la estrategia de RdC”, siendo esta la ruta fundamental para el desarrollo del proceso; este ejercicio permitió identificar y formular actividades complementarias de información, las cuales se incluirán en la estrategia en orientación a la mejora y se describen a continuación.

- Actividad complementaria 1:

*Elaborar y publicar un formulario para consultarle a los grupos de interés sobre la información que quieren conocer y sobre la que quieren dialogar, especificando las temáticas que interviene cada una de las áreas misionales de la entidad.*

Esta actividad se formula con el fin de complementar las “necesidades de información” y dar prioridad a los intereses de los ciudadanos, de tal forma que en los espacios de diálogo se pueda profundizar en ciertas temáticas.

La fecha límite para la difusión del formulario en página web y redes sociales será junio de 2018 y su elaboración estará en liderazgo de la oficina de Planeación con el apoyo de las áreas misionales y la oficina de comunicaciones.

- Actividad complementaria 2:

*Elaborar y difundir tres infografías sobre la gestión de la entidad (una por cada área misional), con la información a 30 de junio de 2018.*

Esta actividad se formula para suministrar la información a los ciudadanos de forma oportuna y asegurar la máxima comprensión de la gestión de la entidad.

La fecha límite para la difusión será septiembre de 2018 y la responsabilidad estará en liderazgo de la Oficina de Comunicaciones con el apoyo de la Oficina de Planeación y las áreas misionales; las etapas para su desarrollo serán las siguientes:



Imagen 7. Presentación de los temas en las infografías

- Actividad complementaria 3:

*Elaborar y difundir tres videos recreando inquietudes comunes de los ciudadanos en torno a temáticas de cada área misional*

Esta actividad se formula con el fin de aclarar inquietudes frecuentes y comunes de los ciudadanos, y en paralelo reforzará el conocimiento de los ciudadanos sobre qué es el Jardín y que hace el Jardín. Se manejará con un presentador tipo youtuber que conducirá cada video y el equipo teatral de la entidad realizará la personificación de los usuarios. Cada video corresponderá a una Subdirección así:

---

Subdirección Técnica Operativa  
“Señora que se queja por la tala de árboles”



Video 1

Con un actor se creará el perfil de una ciudadana que se queja por las intervenciones de árboles en la ciudad. Hojeando al Jardín le explicará el proceso con cifras y aclarará la situación.

---

Subdirección Científica  
“Ambientalista que cuestiona”



Video 2

Un ambientalista que critica la labor investigativa de la Entidad. Hojeando el Jardín le explicará la gestión adelantada por la Subdirección Científica en torno al tema de acuerdo a la misionalidad del Jardín.

---

---

Subdirección Educativa y Cultural  
"Profesor que se preocupa por los niños"



Video 3

Un profesor de ciencias naturales habla del cambio climático y de la falta de educación a futuras generaciones acerca de estos temas. Hojeando el Jardín le cuenta sobre los procesos de educación y participación con cifras y hechos.

---

La fecha límite para su difusión será octubre de 2018 y la responsabilidad estará en liderazgo de la Oficina de Comunicaciones.

## 4.2 Subcomponente de Diálogo

El elemento de diálogo se refiere a aquellas prácticas en que la Entidad, después de entregar información, explica y justifica o responde las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones u decisiones en espacios (bien sea presenciales – generales, segmentados, focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo.

### 4.2.1 Objetivo

Propiciar espacios para la interacción y diálogo con los grupos de interés, garantizando el ejercicio de control social.

### 4.2.2 Actividades subcomponente Diálogo

En el plan de acción del PAAC 2018 Componente 3 Subcomponente 2, se formuló como actividad "promover espacios de diálogo en el marco de las actividades institucionales y eventos estratégicos que adelanta la Entidad" y se fijó como meta el desarrollo de tres espacios en la vigencia con fecha límite a noviembre de 2018.

Tomando como base la meta establecida, se determinó que cada área misional será la responsable de liderar un espacio de diálogo y la información básica será la siguiente:

- Diálogo Subdirección Científica
  - Tipo o nombre del evento: Tertulia de la Conservación.
  - Temática: Divulgar los resultados de los trabajos de investigación, vinculados en el componente de los Estímulos a la Investigación.
  - Público Objetivo: Población Académica.

- Publico estimado: 40 personas.
- Lugar: Auditorio Jardín Botánico de Bogotá.
- Diálogo Subdirección Técnica Operativa
  - Tipo o nombre del evento: Bogotá es paisaje.
  - Temática: Estrategia de paisajismo en la ciudad de Bogotá
  - Público Objetivo: academia (educación superior), sociedad civil, ciudadanía en general.
  - Publico estimado: 40 personas.
  - Lugar: Auditorio Jardín Botánico de Bogotá.
- Diálogo Subdirección Educativa y Cultural
  - Tipo o nombre del evento: 1, 2, 3 Tu opinión también cuenta.
  - Temática: Procesos de educación y actividades académicas y culturales de la SEC
  - Público Objetivo: personas vinculadas a procesos de la Subdirección Educativa y Cultural
  - Publico estimado: 80 personas.
  - Lugar: Auditorio Jardín Botánico de Bogotá.

Nota: con la implementación del formulario de consulta sobre información de interés de los ciudadanos, la orientación de los espacios de diálogo se puede modificar o replantear.

### **4.3 Subcomponente de Incentivos**

El elemento de incentivos se refiere a aquellas acciones para reforzar el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas.

#### **4.3.1 Objetivo**

Convocar y promover al interior de la entidad el proceso de rendición de cuentas, mediante el conocimiento de la gestión.

#### **4.3.2 Actividades subcomponente Incentivos**

En el plan de acción del PAAC 2018 Componente 3 Subcomponente 3, se formuló como actividad “Realizar un concurso de conocimiento de la entidad a funcionarios y contratistas”.

La dinámica de la actividad busca generar al interior de la entidad una ola de interés en torno a un concurso sobre el conocimiento del quehacer misional. La premisa es que si los funcionarios y servidores públicos conocen sobre la gestión de la Entidad, se interesarán por rendir cuentas, por ejercer su derecho al control social y por ser multiplicadores de la información a la ciudadanía en general.

La información de insumo será la gestión de las áreas misionales (metas proyectos de inversión) y su desarrollo será liderado por la Oficina de Planeación con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y las áreas misionales.

La metodología propuesta para la actividad, es que durante una semana se dejen pistas ubicadas en diferentes espacios del Jardín, cada pista tendrá una instrucción tipo tesoro para que el área que la descubra responda acertadamente, gane y acumule puntos.

El área que más acumule puntos al cierre de la semana obtendrá premios sorpresa.



Imagen 8. Espacios del Jardín

#### **4.4 Subcomponente de Evaluación**

En este paso se incluye la autoevaluación del cumplimiento de lo planeado en la estrategia de RdC y la evaluación realizada por la ciudadanía.

Por lo anterior, en el plan de acción del PAAC 2018 Componente 3 Subcomponente 3, se formularon las actividades “Autoevaluar la estrategia de rendición de cuentas en su conjunto y Evaluar el ejercicio de rendición de cuentas por parte de la Ciudadanía”; con estas actividades se busca que a nivel interno se evalúen los subcomponentes “información, diálogo e incentivos” y que la ciudadanía evalúe los espacios de diálogo.